

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 36** *RESOLUCIÓN de 30 de de abril de 2013, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de servicios denominado: «Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los hospitales universitarios “Infanta Sofía”, “Infanta Leonor”, “Infanta Cristina”, del Henares, del Sureste y del Tajo”».*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos.
 - c) Número de expediente: PA-SSPP-1/2013.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los hospitales universitarios “Infanta Sofía”, “Infanta Leonor”, “Infanta Cristina”, del Henares, del Sureste y del Tajo.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Diez años desde la formalización del contrato.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto de licitación es de 4.679.820.419,29 euros.
 5. Garantías:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud. Subdirección General de Coordinación Central de Compras. Servicio Contratación Administrativa, cuarta planta, despacho 438, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - c) Localidad: 28020 Madrid.
 - d) Teléfonos de contacto: 914 269 377 y 914 265 632.
 - e) Fax: 915 867 108.
 - f) Vía “e-mail”: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
 - g) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de junio de 2013.
 7. Requisitos específicos del contratista: Ver cláusula 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 7 de junio 2013.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Registro General).
 - 2.º Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, bajo.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- 9. Aperturas de documentación:
 - Documentación de ofertas técnicas:
 - a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, tercera planta (Sala 330).
 - c) Localidad: 28020 Madrid.
 - d) Fecha: 19 de junio 2013.
 - e) Hora: A las diez.
 - Documentación de ofertas económicas:
 - a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, tercera planta (Sala 330).
 - c) Localidad: 28020 Madrid.
 - d) Fecha: 28 de junio de 2013.
 - e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones:

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del contrato PA-SSPP-1/2013 bajo el título «Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los hospitales universitarios “Infanta Sofía”, “Infanta Leonor”, “Infanta Cristina”, del Henares, de Sureste y del Tajo» con los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre número 1: Documentación administrativa.
- Sobres número 2A y 2B: Documentación técnica.
- Sobre número 3: Proposición económica.

Deberá referenciarse en cada sobre, los datos del licitador, razón social de la empresa, domicilio y su identificación fiscal (CIF o NIF), teléfono, fax y dirección de correo electrónico. Los sobres vendrán firmados por el titular o apoderado(s). En el interior de cada sobre se hará constar, en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

- 11. Gastos de anuncio: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
- 13. Portal informático o página web, donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse dichos pliegos:

- <http://www.madrid.org/contratospublicos/Perfildelcontratante> (1.publicidad de las contrataciones).

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 30 de abril de 2013.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, PD, el Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos (Resolución 301/2012, de 30 de marzo), Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(01/1.298/13)

